



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1314-2019-UNAP  
Iquitos, 26 de agosto de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 593-2019-D-FA-UNAP, presentado el 23 de agosto de 2019, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de resolución decanal;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 364-2019-FA-UNAP, del 13 de agosto de 2019, que resuelve designar a doña Elizabeth Bohabot Gómez, docente principal a dedicación exclusiva, como directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía;  
Y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Ratificar la Resolución Decanal N° 364-2019-FA-UNAP, del 13 de agosto de 2019, de la Facultad de Agronomía (FA), de acuerdo a los siguientes términos:

**"Designar a doña Elizabeth Bohabot Gómez, docente principal a dedicación exclusiva, como directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía, hasta el 31 de diciembre del 2019."**

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL